

POLÍTICA DE I+D+i

MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL, S.L.U. (MAHOCI) considera las actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación como uno de los pilares básicos de su estrategia y es consciente de la importancia de impulsar y desarrollar las actuaciones en I+D+i necesarias para la obtención de nuevas tecnologías, productos, procesos y servicios, cuya aplicación le permita incrementar la productividad, disminuir los costes, aumentar su capacidad competitiva y diferenciarse de la competencia, logros que contribuirán a su crecimiento sostenible.

La Dirección de **MAHOCI** está implicada plenamente al máximo nivel en el diseño y desarrollo de la política de I+D+i así como en el seguimiento de su aplicación y se compromete a proporcionar los recursos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos.

Las directrices de actuación de **MAHOCI** en I+D+i son las siguientes:

- A** Alinear todas las actuaciones de I+D+i con las demandas concretas de las áreas operativas de la empresa, con especial enfoque en la obtención de nuevos productos o procesos productivos y de soporte a la producción, o en la mejora de los existentes.
- A** Establecer los mecanismos para detectar, identificar, desarrollar y difundir las innovaciones, tanto en productos como en procesos, que se generan dispersas geográficamente en las actividades de producción de **MAHOCI**.
- A** Impulsar el espíritu innovador y promover e incentivar la generación y propuesta de ideas innovadoras.
- A** Instrumentar las tareas de investigación, de forma prioritaria con las Universidades y otros centros públicos y privados de investigación, mediante la identificación y selección de los vectores de mayor especialización y excelencia.
- A** Fomentar la innovación en la cadena de suministro y establecer colaboraciones para proyectos de innovación.

El cumplimiento de esta política se regula mediante la Norma de Gestión de I+D+i de **MAHOCI** alineada con la UNE 166002.

De forma periódica, **MAHOCI** revisa su estrategia de I+D+i con enfoque de medio y largo plazo.

La presente Política de I+D+i está accesible y a disposición de todas las empleadas y los empleados de **MAHOCI** y de sus partes interesadas.

Salamanca, a 22 de enero de 2024

